

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33432
Nombre	Cine Español Clásico
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1301 - Grado Comunicación Audiovisual	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1301 - Grado Comunicación Audiovisual	16 - Compl. format. carácter optativo 3er curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
REY REGUILLO, ANTONIA DEL	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Cine español clásico es una materia teórica cuyos contenidos desarrollan el estudio de los modos de representación en el cine español clásico, cuyos márgenes cronológicos abarcan desde sus orígenes en 1896 hasta el año 1960. Vista su triple condición de industria, medio de comunicación y discurso artístico, su estudio se abordará partiendo del contexto histórico y social que enmarcará el posterior análisis discursivo. Los contenidos esenciales de la materia están estructurados a través de una serie de periodos cronológicos que se ajustan a las diferentes etapas de la historia del cine español desde sus orígenes hasta 1960. Dichas etapas están, en buena medida, determinadas tanto por los cambios habidos en el desarrollo de la industria y los modos de representación del propio cine, como por las circunstancias y acontecimientos históricos que se dieron en la sociedad española desde 1896 hasta 1960. Además de la reflexión teórica que se desarrollará en cada uno de los temas, estos estarán ilustrados con la proyección y el análisis pormenorizado de una selección de películas representativas.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No son necesarios.

COMPETENCIAS

1301 - Grado Comunicación Audiovisual

- Conocer la comunicación como proceso y los diferentes elementos que lo constituyen. Poseer y comprender los conocimientos de la especificidad de los discursos, así como de los modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales. Conocer las distintas teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus diferentes lenguajes.
- Saber aplicar dichos conocimientos (3.2.2.1) para transmitirlos profesional y éticamente de manera comprensible a la ciudadanía.
- Ser capaz de transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de la Comunicación Audiovisual.
- Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- Capacidad para profundizar en los conocimientos adquiridos y para aplicar y desarrollar las competencias en los diversos campos a que se extiende la comunicación audiovisual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno deberá aprender y saber exponer los conocimientos que se detallan en el apartado seis de esta guía, como contenidos de la asignatura distribuidos en las correspondientes unidades temáticas.

Asimismo, deberá ser capaz de identificar, en la práctica, los rasgos y características propios de cada etapa del cine español clásico y de sus películas más representativas.

Del mismo modo, el alumno deberá poder identificar y analizar los rasgos discursivos y temáticos más característicos de cualquier película del período e interpretar su sentido, considerando el contexto sociohistórico del que haya surgido.



Igualmente, el estudiante, tendrá que saber establecer comparativamente las peculiaridades que diferencian el cine español clásico de aquellas que definen las cinematografías de su entorno.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología para la historia del cine español. Cuestiones teóricas y epistemológicas.

Reflexiones en torno a la especificidad del cine español.

Formas estéticas propias de la cultura española que impregnan el cine español.

Modelos de cineastas españoles según su práctica estética.

Metodología para el análisis fílmico.

2. Los orígenes del cine en España: Cine español primitivo y década de 1910.

Rasgos de la sociedad española de finales del siglo XIX.

La llegada del cine a España. Primeras producciones cinematográficas españolas: conflicto de nombres y fechas.

Películas:

El heredero de Casa Pruna (1904) y Superstición andaluza (1911), Segundo de Chomón.

El ciego de la aldea (1906) y Benítez quiere ser torero (1910), Ángel García Cardona.

La sociedad española en el contexto internacional de la década de 1910.

Las transformaciones de la industria y los modos de representación cinematográficos.

La protoindustria fílmica española de los años diez del siglo veinte.

Perfil de la producción: temas, géneros y cineastas.

Películas:

Unión que Dios bendice (1913), Josep Pons y Francisco Carreras. El beso de la muerte (1916), Magín Muriá.

3. El cine narrativo de los años veinte y la peculiar vanguardia cinematográfica española

El ámbito sociopolítico en la España de los años veinte.

Rasgos discursivos cinematográficos propios de la década.

La producción cinematográfica española: intentos de consolidación.

Realizadores principales, temas y géneros.

Película: La condesa María (1928), Benito Perojo

Elementos discursivos y etapas de las primeras vanguardias cinematográficas.

Agentes de transmisión de la vanguardia en España.

Nemesio Sobrevila y El sexto sentido (1929) como película de retaguardia.



Películas: Un chien andalou (1929), Luis Buñuel y Esencia de verbena (1930), Ernesto Giménez Caballero.

4. El cine populista de la Segunda República española

El contexto sociopolítico en la España de los primeros años treinta.
El difícil paso al cine sonoro en la industria fílmica española.
Populismo y adoctrinamiento en el cine de la Segunda República española.
La consolidación industrial: CIFESA y Fimófono.

Películas: El bailarín y el trabajador (1936), Luis Marquina. ¡Centinela, alerta! (1936), Jean Gremillón.

5. El cine español en (y de) la Guerra Civil

Breves apuntes sobre la Guerra Civil y española y su significado en el contexto político internacional. La producción cinematográfica española durante el período bélico: El cine anarquista.
El cine de los sublevados contra la República.
El cine auspiciado por el gobierno republicano.
El caso de la Hispano Film Produktion.

Películas: Aurora de esperanza (1937), Antonio Sau. Nuestro culpable (1938), Fernando Mignoni. Sierra de Teruel / Espoir (1937-1939), André Malraux.

6. El cine español durante el franquismo (I). La comedia como antídoto de la realidad.

Mecanismos de control del estado franquista: censura y doblaje.
Reconstrucción del aparato cinematográfico.
Creación del NO-DO.
Estrategias de protección del cine español.

Películas: Huella de luz (1942), Rafael Gil. La vida en un hilo (1945), Edgar Neville.

7. El cine durante el franquismo (II). CIFESA, Suevia Films y el cine de géneros.

Modelos genérico-temáticos en el cine español de los años cuarenta.
La productora CIFESA, razones de su éxito y pervivencia.
La productora Suevia Films, una nueva forma de hacer cine.
Propuestas alternativas al cine dominante.

Películas: La torre de los siete jorobados (1944), Edgar Neville. La calle sin sol (1948), Rafael Gil. Vida en sombras (1948), Llorenç Llobet Gracia.

**8. El cine español de la década de 1950. Primeras voces críticas frente al sistema.**

La realidad sociopolítica en la España de los años 50.

Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (IIEC) y los jóvenes realizadores.

Realismo social en el cine español.

Cine criminal español y sus singularidades.

Películas: Esa pareja feliz (1951). Luis García Berlanga, Juan Antonio Bardem. Los ojos dejan huellas (1951), José Luis Sáenz de Heredia. Un vaso de whisky (1958).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	7,00	0
TOTAL	112,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Actividades de carácter presencial, a las que corresponderá el 60% del tiempo, son de tres tipos y se distribuirán como sigue:

Clases teóricas, que tienen por objeto desarrollar el temario para al dotar al alumno de los conocimientos que le permitan alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

- La clase magistral estará centrada en la introducción general de la materia y en las necesarias acotaciones metodológicas cuyas finalidades son:

Proporcionar una visión general de los contenidos, las competencias y las destrezas que son propias de la materia, así como la adquisición de las delimitaciones conceptuales más relevantes y necesarias para realizar los trabajos de carácter autónomo.

Aportar las orientaciones pertinentes para marcar las pautas de realización de los trabajos individuales propuestos, que los alumnos deberán desarrollar de forma autónoma.

Tutoría, para posibilitar las consultas del alumnado, ofrecer indicaciones y resolver dudas de carácter teórico y metodológico con respecto a la materia y a los trabajos prácticos.



2. Actividades de carácter autónomo, a las que corresponderá el 40% del tiempo dedicado a la asignatura:

- Consulta y estudio de la bibliografía y filmografía por parte del alumnado.
- Preparación del trabajo individual consistente en el estudio y análisis de una película española del período primitivo o clásico y de sus circunstancias de producción.

Preparación específica de la prueba del examen teórico.

EVALUACIÓN

La evaluación girará en torno a los conocimientos y competencias adquiridas a partir de las clases teóricas, las consultas bibliográficas propuestas y las prácticas específicas realizadas en torno a las características del cine español clásico.

En concreto, para aprobar la asignatura los alumnos deberán superar dos pruebas, una de carácter teórico y otra de carácter práctico. Ambas pruebas NO son compensatorias:

- La prueba de carácter teórico es un examen escrito donde el alumno deberá responder a una serie de cuestiones teóricas y analizar el fragmento de un texto fílmico. Esta prueba supone el 60% de la nota global de la asignatura.
- La prueba de carácter práctico consistente en el análisis de una película española del período primitivo o clásico que el estudiante deberá resolver de forma autónoma a partir de los conocimientos adquiridos. Este trabajo equivale al 30% de la nota.

La actitud y participación del alumno en la dinámica del aula se valorarán con un máximo del 10% de la nota global.

REFERENCIAS

Básicas

- CAPARRÓS LERA, José M^a, Arte y política en el cine de la República (1931-1939), Barcelona, Ediciones Universitat de Barcelona, 1981.
- CASTRO DE PAZ, José Luis, Un cinema herido. Los turbios años cuarenta en el cine español (1939-1950), Barcelona, Paidós, 2002.
- DEL REY REGUILLO, Antonia, «Sobre remakes ejemplares y charlotadas avant la lettre en el cine primitivo español», en Secuencias. Revista de Historia del Cine, nº 29, 2009, pp. 32-48.
- DEL REY REGUILLO, Antonia, Los borrosos años diez. Crónica de un cine ignorado. Liceus-Excelence. 2005. www.liceus.com
- FANÉS, Félix, El cas Cifesa: vint anys de cine espanyol (1932-1951), Valencia, Filmoteca de la Generalitat Valenciana, 1989.



- SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente, Cine y Guerra Civil. Del mito a la memoria, Madrid, Alianza Ed., 2006.
- TALENS, Jenaro, El ojo tachado, Madrid, Cátedra, 2011.
- ZUNZUNEGUI, S.: Historias de España. De qué hablamos cuando hablamos de cine español, Valencia, IVAC, 2002.
- BENET, Vicente J. El cine español. Una historia cultural, Barcelona, Paidós, 2012.

Complementarias

- BESAS, Peter, Behind the Spanish Lens. Spanish Cinema under Fascism and Democracy, Denver, Arden Press, Inc., 1986.
- BORAU, José Luis (dir.), Diccionario del cine español, Madrid, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España/Alianza Editorial, 1998.
- CASTRO DE PAZ, José Luis y CERDÁN, Josetxo (Coords.), Suevia Films Cesáreo González. Treinta años de cine español, Xunta de Galicia / Filmoteca Española, 2005.
- FERNÁNDEZ COLORADO, Luis y COUTO CANTERO, Pilar, La herida de las sombras. El cine español en los años cuarenta, Madrid, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España / Asociación Española de Historiadores del Cine, 2001.
- GARCÍA DE DUEÑAS, Jesús, Los estudios cinematográficos españoles, Madrid, Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 2001.
- GARCÍA MAROTO, Eduardo, Aventuras y desventuras del cine español, Barcelona, Plaza y Janés, 1988.
- ROMAGUERA i RAMIÓ, Joaquim et al. (Coords.), Las vanguardias artísticas en la historia del cine español. Actas del III Congreso de la AEHC, San Sebastián. Filmoteca Vasca, 1991.
- PÉREZ PERUCHA, Julio, Antología crítica del cine español. 1905-1995, Madrid, Cátedra, 1997.
- VV. AA., El paso de mudo al sonoro en el cine español. Actas del IV Congreso de la AEHC, Madrid, Ed. Complutense, 1993, Tomo I.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno